



299455

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I O N

a favor de Don Luis TRIBÓ BONJOCH, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Inmaculada 47, por "PROCEDIMIENTO PARA LA SUJECIÓN DE UN MANOJO DE ELEMENTOS LINEALES"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un nuevo procedimiento encaminado a realizar de una manera sencilla y práctica la fijación de manojos o haces de elementos lineales, tales como conductores, tal como se produce frecuentemente en las instalaciones de cuadros u otros sistemas eléctricos.

10. Para esta finalidad se ha venido utilizando diversos dispositivos mecánicos que, como tales, implican mecanizaciones y acabados para su fabricación, que se reflejan desfavorablemente en el coste de la instalación.

299455

24 ABR



- En otras ocasiones se ha recurrido al atado o ligado del haz de conductores mediante un elemento lineal flexible e inextensible, que es ligado a tréchos dando la vuelta alrededor del haz y tendido a lo largo del mismo para formar otra vuelta, y así sucesivamente. En este caso la operación es engorrosa y requiere cierta práctica por parte de la persona que la realiza.
- 5.
- Mediante la invención se trata de simplificar esta operación tan frecuente en toda clase de instalaciones eléctricas en las que intervienen gran número de conductores, toda vez que proporciona un nuevo método para llevarla a cabo, en el que se parte de materiales baratos y que se realiza mediante operaciones sencillas, al alcance de personal no especializado.
- 10.
- El procedimiento en cuestión consiste, en sus líneas generales, en partir de un tubo aislante y elástico, hendido helicoidalmente de forma que es susceptible de ser abierto elásticamente en forma de tira continua capaz de volver a su estado tubular inicial, cuyo tubo es desarrollado de acuerdo con esta hendidura helicoidal, y enrollado de la misma manera alrededor del haz de conductores u otros elementos lineales; de forma que al volver elásticamente a su estado posicional de partida se aplica contra dicho haz y sujeta firmemente todos los elementos del mismo.
- 15.
- 20.
- 25.
- Bajo el término "hendido" se entiende que el perfil tubular elástico y aislante descrito es presentado al consumidor en forma de tubo constituido por una tira enro-



299455

- llada helicoidalmente, o sea, provisto de un corte helicoidal que atraviesa completamente su pared. Es igualmente posible, no obstante, que la hendidura esté constituida por una simple ranura helicoidal, formada en una cualquiera de sus superficies, de preferencia la exterior, a fin de proporcionar una guía para el rasgado, y de profundidad suficiente para que el tubo mantenga su forma pero que permita su fácil rasgado manual a fin de convertirlo en la tira elástica enrollable sobre los elementos lineales.
- 5.
- 10.
- De preferencia la tira helicoidal elástica es tensada alrededor del haz mediante un dispositivo de guía que la coloca en posición rectilínea intermedia, entre la posición helicoidal de la que se va desenrollando, y la posición de envoltura aislante alrededor del haz, que adopta después de la colocación.
- 15.
- Este dispositivo de guía puede adoptar varias formas prácticas, siendo la más sencilla y recomendable por su bajo coste y facilidad de improvisación, la constituida por un trozo de varilla que es doblada sobre sí misma formando un bucle intermedio y aplanado en correspondencia con la sección transversal de la tira elástica en cuestión.
- 20.
- El enrollamiento de la tira elástica sobre el haz de conductores u otros elementos lineales a sujetar se realiza de preferencia a espiras juntas, pero también es posible dejar, en puntos determinados de la longitud del enrollamiento, espiras separadas por entre las cuales es
- 25.



299455

posible sacar al exterior conductores derivados que, de esta manera, se mantienen firmemente sujetos al conjunto del haz.

5. En forma similar, si el atado se hace coincidir con una pletina o elemento similar adyacente al haz de elementos lineales y solidaria de una parte fija, rodeando esta pletina mediante la tira elástica simultáneamente con dicho haz, en una o varias vueltas de aquélla, se obtiene una manera sencilla, fácil y eficaz de proporcionar anclajes para estabilizar la instalación en los puntos que convenga.

10. Las ventajas que se obtiene con el empleo del procedimiento descrito se desprenden por sí solas de la anterior exposición. Basta resaltar que el mismo se presta, según podrá imaginar fácilmente el experto en cada caso de aplicación, a diversidad de otras aplicaciones, por ejemplo para fines de identificación de conductores o grupos de ellos, para lo cual es suficiente utilizar tubos elásticos de colores distintos.

15. Serán independientes del alcance de la invención los detalles constructivos y las características accesorias empleadas en su puesta en práctica, así como los materiales sintéticos empleados para ello, por quedar todo comprendido dentro del alcance de las siguientes reivindicaciones.



299455

NOTA

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

5. 1. Procedimiento para la sujeción de un manajo de elementos lineales, caracterizado esencialmente por el hecho de partir de un tubo aislante y elástico, hendido helicoidalmente de forma que es susceptible de ser abierto elásticamente en forma de tira continua capaz de volver a su estado tubular inicial, cuyo tubo es desenrollado de acuerdo con esta hendidura helicoidal, y enrollado de la misma manera alrededor del haz de conductores u otros elementos lineales, de forma que al volver a su estado posicional de partida se aplica contra dicho haz y sujeta firmemente todos los elementos del mismo.
10. 2. Procedimiento para la sujeción de un manajo de elementos lineales, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de formar en la pared del tubo aislante y elástico un corte helicoidal que la atraviesa completamente y constituye el hendido que proporciona la tira elástica.
15. 3. Procedimiento para la sujeción de un manajo de elementos lineales, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de formar en una de las paredes del tubo elástico y aislante una ranura helicoidal cuya profundidad es tal que constituye una zona debilitada por la que el tubo es rasgado para formar la
- 20.
- 25.

299455

24



tira continua y elástica a enrollar sobre el haz de elementos lineales.

5. 4. Procedimiento para la sujeción de un manojo de elementos lineales, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 3, caracterizado esencialmente por el hecho de formar la citada ranura helicoidal en la cara externa del tubo elástico y aislante, de manera que constituye una guía para el rasgado.

10. 5. Procedimiento para la sujeción de un manojo de elementos lineales, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de tensar la tira helicoidal elástica alrededor del haz mediante un dispositivo de guía que la coloca en una posición rectilínea intermedia entre la posición helicoidal de partida, de la que se va desenrollando, y la posición de envoltura aislante helicoidal alrededor del haz, que adopta después de su colocación.

20. 6. Procedimiento para la sujeción de un manojo de elementos lineales, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de llevar a cabo el enrollamiento de la tira elástica continua alrededor del haz de manera que en un punto determinado del enrollamiento se dispone dos espigas separadas, formando un espacio por el que se saca al exterior elementos derivados del conjunto del haz y los cuales quedan sujetos por el propio enrollamiento.

25. 7. Procedimiento para la sujeción de un manojo de elementos lineales, de acuerdo con la reivindicación 1,

298455



caracterizado esencialmente por el hecho de hacer pasar al menos una de las espiras de tira helicoidal elástica alrededor de un soporte adyacente al manajo, de forma que este último queda anclado a dicho soporte.

5.

8. Procedimiento para la sujeción de un manajo de elementos lineales.

La presentememoria consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 24 de abril de 1964.

Luis TRIBO BONJOCH

p.a.